



## CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	BOLSA
PLAZA DE:	Profesor Asociado
CODIGO:	B63
DEPARTAMENTO	Ingeniería Gráfica
AREA DE CONOCIMIENTO	Expresión Gráfica en la Ingeniería
CENTRO	Campus Vera
PERFIL	Modelización de sistemas orientada a la gestión del conocimiento en diseño industrial. Modelos para la innovación de productos y servicios. (docencia en inglés)

### RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

Por la presente se acuerda publicar, como Anexo I, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, ordenados de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

Asimismo se acuerda elevar al rector la relación de aspirantes aprobados y como dispone la convocatoria, se acuerda conformar, con los aspirantes que han superado las dos fases del proceso de selección, la lista que se utilizará para formalizar, en su caso, contrataciones de duración determinada para atender necesidades de docencia sobrevenidas o sustituciones.

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso se podrá interponer ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el rector como órgano competente para resolverlo.

Asimismo se comunica a los concursantes que cuentan con un plazo de **dos meses**, contado a partir de la fecha de expiración del plazo anterior, para retirar la documentación complementaria que hubieran aportado, y que se encuentra depositada en la Secretaría del Departamento, donde podrán recabar la información adicional que deseen.

Valencia, 23 de julio de 2021

Fdo: Ignacio Tortajada Montañana

Fdo: Bernabé Hernandis Ortuño

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo y su Anexo se publican en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 23 de julio de 2021

EL/LA SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Marina Gascón Martínez



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO**

Nº PLAZAS BOLSA  
PLAZA DE: Profesor Asociado  
CODIGO: B63  
DEPARTAMENTO Ingeniería Gráfica  
AREA DE CONOCIMIENTO Expresión Gráfica en la Ingeniería  
CENTRO Campus Vera  
PERFIL Modelización de sistemas orientada a la gestión del conocimiento en diseño industrial. Modelos para la innovación de productos y servicios. (docencia en inglés)

**ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO**

**VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO**

	CANDIDATO									
	1	2	3	4						
PUNTAJON FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	4,23	4,98	7,01	9,03						
PUNTAJON FASE DEFENSA PROY. DOCENTE Y/O ENTREVISTA	1,50	2,50	1,80	4,00						
PUNTAJON TOTAL	-No APTO	7,48	-No APTO	13,03						

**ASPIRANTES APROBADOS Y PUNTUACION TOTAL**

(por orden de prelación)

<u>Candidato Nº</u>	<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Puntuación Total</u>
4	MIRIAM MORANTE BONET	735*****	13,03
2	CARLES BENEYTO IBAÑEZ	292*****	7,48



## INFORME FINAL

Se acordó que las sesiones fueran Totalmente no Presenciales por lo que se crearon los grupos en Teams según las instrucciones dictadas por la universitat para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las Comisiones de Selección de los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral.

Previamente a la valoración de méritos de los candidatos, el tribunal estableció los coeficientes de idoneidad, según se establece en el procedimiento administrativo especificado en la convocatoria de la plaza (código B63). Los criterios publicados son similares a los utilizados en baremaciones de otras plazas ya resueltas.

Una vez efectuada y publicada la valoración de méritos con carácter definitivo, se procedió a la segunda fase, correspondiente con la entrevista personal. Se estableció el orden de intervención en la entrevista de acuerdo al sorteo realizado por la Secretaria de Estado de Política Territorial y Función Pública realizado el 21 de junio de 2021 según resolución publicada en el BOE de 28 de junio de 2021 en donde el orden de actuación de los candidatos se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "V"

De igual manera se estableció que para los candidatos que no hubieran acreditado en el currículum la posesión de certificado nivel C1 de inglés exigido en el perfil de la plaza, en el momento de la entrevista, deberían realizar como prueba específica para acreditar dicho conocimiento del idioma, una breve exposición por tiempo máximo de 10 minutos, de un tema del perfil de la plaza con docencia en inglés.

En la entrevista personal cada uno de los miembros del tribunal efectuó los comentarios y las preguntas que estimaron pertinentes a los candidatos en torno al perfil de la plaza, conocimiento de la asignatura, experiencia profesional relacionada con el perfil de la plaza, experiencia docente, conocimiento de paquetes de CAD y disponibilidad de horario para sus actividades en el campus donde impartiría docencia.

Finalizada la entrevista, la comisión procedió a la valoración de cada uno de los candidatos consignada en el acta correspondiente y decidida por unanimidad.